

Pacto de las Alcaldías- Europa

Acción por una Europa más justa y con
neutralidad climática

Nosotros, los alcaldes y alcaldesas de toda Europa declaramos **aumentar nuestras ambiciones climáticas y comprometernos a actuar** a la velocidad que demanda la ciencia, en un esfuerzo conjunto por mantener el aumento de las temperaturas mundiales por debajo de 1,5°C, la máxima ambición del Acuerdo de París.

Desde hace años las ciudades están convirtiendo **los retos climáticos y medioambientales en oportunidades. Ha llegado la hora de convertirlos en la máxima prioridad a nivel global.**

Como firmantes del Pacto de las Alcaldías - Europa, nos comprometemos a llevar a todos en este viaje. Asegurando que nuestras políticas y programas no dejen atrás ningún lugar ni ninguna persona.

La transición hacia una Europa climáticamente neutral influirá en todos los aspectos de nuestras sociedades. Como líderes locales, debemos tener una mirada atenta sobre estos impactos, garantizando la equidad y la inclusión. **Solo podemos concebir una transición que sea justa, inclusiva y respetuosa con la ciudadanía del mundo y con los recursos de nuestro planeta.**

Nuestra visión para el 2050, es que todos vivamos en ciudades descarbonizadas y resilientes con acceso a energía asequible, segura y sostenible. Como parte del movimiento del Pacto de las Alcaldías - Europa, continuaremos (1) reduciendo las emisiones de gases de efecto invernadero en nuestro territorio, (2) aumentando la resiliencia, preparándonos para los impactos adversos del cambio climático y (3) respondiendo a la pobreza energética como una acción clave para garantizar una transición justa.

Somos plenamente conscientes de que todos los Estados miembros de la UE, regiones y ciudades se encuentran en distintas etapas de su transición y de que cada uno contará con sus propios recursos para responder a las ambiciones establecidas en el Acuerdo de París. Reconocemos de nuevo nuestra responsabilidad colectiva en la respuesta a la crisis climática. Los numerosos retos exigen una fuerte respuesta política a todos los niveles de gobierno. El Pacto de las Alcaldías - Europa es, ante todo, un movimiento de alcaldes y alcaldesas comprometidos que comparten soluciones locales y se inspiran unos a otros para hacer realidad su visión.



Nos comprometemos a aportar nuestra contribución emprendiendo las acciones que se indican a continuación:

1. **NOS COMPROMETEMOS** a marcar objetivos a medio y a largo plazo congruentes con los objetivos de la UE y al menos tan ambiciosos como nuestros objetivos nacionales. Nuestro propósito es alcanzar la neutralidad climática para 2050. Teniendo en cuenta la actual emergencia climática, la acción contra el cambio climático será nuestra prioridad y así se lo comunicaremos a nuestra ciudadanía.
2. **INVOLUCRANDO** a la ciudadanía, las empresas y todos los niveles de gobierno en la implantación de esta visión y en la transformación de nuestros sistemas sociales y económicos. Pretendemos desarrollar un pacto local contra el cambio climático incluyendo todos los actores que nos ayudarán a alcanzar tales objetivos.
3. **ACTUAREMOS**, ahora y juntos, para progresar y acelerar la transición necesaria. Desarrollaremos e implantaremos un plan de acción para alcanzar nuestros objetivos, e informaremos sobre él en los plazos establecidos. Nuestros planes incluirán disposiciones sobre cómo mitigar el cambio climático y adaptarnos a él, manteniendo la inclusión.
4. **CREANDO REDES** con los compañeros alcaldes y y líderes locales, en Europa y más allá, para obtener inspiración unos de otros. Animándolos a unirse al movimiento del Pacto Global **las Alcaldías** de las Alcaldías, dondequiera que estén en el mundo, para que abracen estos objetivos y la visión descrita en los mismos.

Nosotros, los firmantes del Pacto de las Alcaldías - Europa, afirmamos que podemos dar hoy los pasos (**Compromiso, Participación, Acción, Trabajo en red**) para garantizar el bienestar de las generaciones presentes y futuras. Juntos trabajaremos para hacer realidad nuestra visión.

Contamos con el apoyo de nuestros gobiernos nacionales y de las instituciones europeas, que nos proporcionarán recursos políticos, técnicos y económicos que responden al nivel de nuestras ambiciones.



María Concepción Brito Núñez, Alcaldesa Presidenta

Aprobado por la Junta de Gobierno Local el 06.05.2022

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE



María Concepción Brito Núñez, Alcaldesa Presidenta.

Ayuntamiento de Candelaria. Avenida La Constitución 7, 38530 Candelaria

Hilaria Cecilia Otazo González. Cecilia.otazo@candelaria.es 922 500 800 ext. 1120]



El Pacto de las Alcaldías - Oficina en Europa, recibe financiación de la Comisión Europea.
© Unión Europea, 2021."

Parte de

